



**Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos**

Paula Andrea Ocampo Rendón

Formato curso de extensión para optar al título de Especialista en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Asesora

Juliana Ríos Barberi, Magíster (MSc) en Desarrollo Sostenible

Universidad de Antioquia

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Medellín, Antioquia, Colombia

2024

# Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

---

<b>Cita</b>	(Ocampo, 2024)
<b>Referencia</b>	Ocampo, P. (2024). <i>Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: Una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos</i> . [Formato curso de extensión]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
<b>Estilo APA 7 (2020)</b>	

---



Especialización en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Cohorte XIII.



Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>


Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes.

**Decana:** Ana Victoria Vásquez Cárdenas.

**Coordinador de Posgrados:** Juan Pablo Acosta Navas.

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

	<b>PROPUESTA DE DISEÑO ACADÉMICO DE SERVICIO DE EDUCACIÓN CONTINUA</b>	<b>Fecha de diligenciamiento</b>
	<b>VICERRECTORIA DE EXTENSIÓN</b>	Haga clic aquí para escribir una fecha.

<b>Tipo de servicio:</b> <b>NUEVO SERVICIO</b>		
<b>1. Nombre de la propuesta o Servicio:</b> Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: Una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos.		
<b>2. Dependencia a la que presenta la propuesta de servicio:</b>		
<b>Facultad:</b>	<b>Escuelas/ Institutos/ corporaciones:</b>	<b>Unidad adscrita:</b>
Derecho y Ciencias Políticas	Elija un elemento.	Centro de extensión  Escriba nombre
<b>3. Tipo de Actividad:</b> Curso o semillero ( 16 - 89 horas)	<b>4. Duración en horas:</b> 60 horas	<b>5. Asistentes x grupo (máximo sugerido)</b> 20
<b>6. Dirigido a público:</b> Con vinculo en la UdeA	<b>7. Características del público convocado:</b> Estudiantes de pregrado que hagan parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, o de áreas del conocimiento afines o con interés en la temática propuesta.	
<b>8. Diseño académico</b>		
<b>Presentación Corta</b> (máximo 150 caracteres): Curso de extensión dirigido a la comunidad universitaria enfocado en problematizar el relacionamiento entre los derechos humanos y los derechos de los animales.		
<b>Descripción detallada</b> (máximo 500 caracteres): Considerando el momento histórico donde nos situemos, pueden encontrarse diversas luchas sociales donde los humanos se manifiestan ante problemáticas que atañen a otro grupo de humanos. Ahora bien, ampliando aún más el espectro de la empatía e indignación hacia las injusticias sociales, comienzan a surgir movimientos por los derechos de la naturaleza y de los animales. En la actualidad se discute la posibilidad de incluir derechos que les corresponden a otras formas de vida, donde si bien se han palpado avances en el reconocimiento jurídico, el hecho de que las esferas políticas, sociales, culturales y económicas se encuentran atravesadas por un enfoque antropocéntrico, continúa obstaculizando una transición hacia unos derechos ecocéntricos, biocéntricos y zoocéntricos. El antropocentrismo, como argumenta Calarco (2013) ubica al hombre [humano] como centro de todas las cosas, y se emplean esfuerzos [y discursos] recurrentes para que el humano posea un estatus excepcional en diferentes dominios. Con base en ese planteamiento de supremacía humana, justifica crímenes hacia ecosistemas completos; como planeta Kohn et al (2018), limita el valor de la vida para la humanidad y desconoce las relaciones de cuidado y dependencia con la naturaleza. Como resultado, continúa Calarco (2013), despliega en nuestro pensamiento e interacciones, distinciones binarias y una dicotomía humano/animal, estableciendo a los últimos como seres empobrecidos, reforzando la visión de que la existencia de los mismos tiene como fin último servir a las necesidades de los animales humanos. Los animales no humanos también han sido involucrados en conflictos armados, usándose como armas o soldados, lo que los convierte en víctimas de la violencia. De Hemptinne (2022) argumenta que, dado que los animales son parte del medioambiente, deberían estar protegidos por las normas del Derecho Internacional Humanitario. Sin embargo, la importancia que se les concede a menudo se reduce a su valor instrumental como proveedores de servicios ecosistémicos. La visión bienestarista de los avances jurídicos se limita a reconocer derechos de algunos animales, como ha ocurrido con el ser mujer, afrodescendiente, indígena, niño, etc., donde, como expone Rorty (2000) no comprenden la inclusión de derechos humanos, al no ser seres racionales, por ende, la exclusión de los derechos y la perduración de estas concepciones reiteran la necesidad de abolir [no modificar] prácticas, discursos y todo tipo de manifestaciones violentas que vayan en contra de la dignidad que comprende la vida, tanto de los animales humanos		

## Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

como de los animales no humanos. Para avanzar hacia una reconceptualización de los derechos, es crucial reflexionar sobre la importancia de los derechos de los animales no humanos. Los movimientos sociales pueden desempeñar un papel clave en la construcción de disposiciones normativas que dignifiquen la existencia de estos seres, reconociendo su capacidad de experimentar el mundo y su deseo de vivir con dignidad. Esta transformación implica superar la visión antropocéntrica y contribuir a un cambio en los valores morales y relacionales que rigen nuestras interacciones.

### **Justificación** (máximo 500 caracteres):

Reforzar al ámbito jurídico como una herramienta de defensa y reclamación ha sido una de las conquistas de los movimientos sociales, logrando diversas disposiciones normativas para la preservación de la tierra, como ejemplo la Sentencia T-622 de 2016 de la Corte Constitucional de Colombia que reconoce al río Atrato como sujeto de derechos. Sin embargo, aún pueden percibirse rezagos para retomar la discusión y lucha por los derechos de los animales, principalmente para aquellos cuya existencia se encuentra ligada al sistema económico, político o cultural dominante. Este camino ha sido contradictorio y se ha permeado de discursos antropocéntricos que obstaculizan una discusión esencial en torno a la dignidad de la vida. Estas discusiones y desarrollo paulatino que han tenido los derechos humanos hacia un enfoque ecocéntrico, biocéntrico y zoocéntrico, exige retomar lo alcanzado y profundizar en las contradicciones encontradas, visibilizar la fundamentación científica sobre el sentir de los animales no humanos, la creación y solidificación de herramientas jurídicas para la defensa de su dignidad, siguiendo a Rúa-Serna (2016) el derecho está llamado a ser una herramienta para finalizar estas condiciones de subyugación, como también contribuir a la apropiación social de conocimiento y fortalecer el movimiento social de manera que perdure y no sea una estrategia reactiva ante casos de maltrato, de manera que sea la colectividad la que materialice estas discusiones en el relacionamiento cotidiano. Frente a esta necesidad de deconstrucción y construcción colectiva es donde se ubica el curso de extensión como una posibilidad de propiciar encuentros y diálogos interdisciplinarios, mediados por una lectura crítica de los fenómenos sociales que confluyen al discutir sobre los derechos de los animales, con el objetivo de que estas discusiones incómodas aporten desde la creación académica y fortalezcan los argumentos del movimiento social, retomando la apuesta por un cambio estructural que de paso a las ancestrales formas de relacionamiento con los otros seres sintientes con quienes cohabitamos. La promulgación de prácticas violentas se ha incrustado en nuestras raíces, naturalizando y justificando la violencia y exterminio de la otredad, como resultado, nos encontramos ante una crisis ecosocial de dimensiones históricas. Aunado, a la creciente ola de CAI y ante un país que se encuentra construyendo la paz transversalizada por un CANI, es pertinente analizar la posición y protección de los animales no humanos en los conflictos armados, siguiendo a de Hemptinne (2022), la evolución del enfoque de derechos, el reconocimiento de los animales como seres sintientes posibilita interpretaciones del DIH que los protege de las hostilidades. Ante este panorama, se hace menester que los profesionales de diversas áreas del conocimiento se despojen de la visión antropocéntrica que ha permeado la academia, deconstruyendo las mismas teorías críticas y construyendo nuevas teorías y escuelas de pensamiento que se encuentren conectadas bajo una ideología ecocéntrica. En ese sentido, la Universidad de Antioquia, como institución destacada por promover el desarrollo de un pensamiento crítico, es llamada a propiciar espacios para la deconstrucción incesante de sistemas caracterizados por la opresión y desprecio por la vida.

### **Objetivos** (General y Específicos):

Propiciar un espacio dirigido a la comunidad universitaria a través de metodologías participativas que le permitan al estudiante cuestionar y analizar de manera crítica el relacionamiento histórico entre los animales humanos y los animales no humanos, partiendo de la construcción y reconstrucción de los Derechos Humanos.

1. Identificar las acciones, movilizaciones y estrategias que han posibilitado las transformaciones en el planteamiento de los Derechos Humanos y su tránsito hacia derechos ecocéntricos, biocéntricos y zoocéntricos.
2. Reconocer y acercarse a conceptos claves y teorías que posibiliten identificar y analizar la relación de los animales humanos con los animales no humanos.
3. Analizar la posición de los animales no humanos en el conflicto armado colombiano y el Derecho Internacional Humanitario.
4. Proponer herramientas de incidencia para avanzar hacia una transformación social de reconocimiento a los animales no humanos como sujetos de derechos.

## CONTENIDOS

**Módulo:** Los derechos humanos y su tránsito hacia los derechos ecocéntricos/biocéntricos y zoocéntricos.

Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
Conceptualización de los derechos humanos		3 hrs
Recorrido histórico sobre la fundamentación de derechos humanos		2 hrs
¿Qué son los derechos ecocéntricos/biocéntricos/zoocéntricos? Características y diferencias		2 hrs
Apuestas y desafíos		1 h
<b>Módulo:</b>	<b>Movimientos sociales y procesos de resistencia</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
¿Qué es un movimiento social?		2 hrs
Recorrido histórico de los movimientos sociales en Colombia y LATAM		3 hrs
Procesos de resistencia		2 hrs
Resistencia No Violenta		1 h
<b>Módulo:</b>	<b>Los movimientos por los derechos de la naturaleza y el movimiento animalista</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
Movimientos por la defensa de la naturaleza		3 hrs
Avances jurídicos / los derechos de la naturaleza		3 hrs
El movimiento antitaurino		1 h
El movimiento animalista antiespecista		2 hrs
<b>Módulo</b>	<b>El antropocentrismo, supremacía humana y especismo</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
Definición de los conceptos: antropocentrismo, supremacía humana		2 hrs
El especismo		1 h
Vegetarianismo y el veganismo / posturas políticas		2 hrs
La abolición		1 h
<b>Módulo</b>	<b>Los derechos de los animales no humanos</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
Derechos animales / derecho animal		3 hrs
Avances jurídicos		2 hrs
Reflexiones críticas a la implementación de las disposiciones jurídicas		1 h
<b>Módulo</b>	<b>Discursos que permean los derechos de los animales no humanos en Colombia</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
El feminismo y el animalismo (ecofeminismo)		2 hrs
La defensa de la naturaleza y los derechos de los animales		3 hrs
<b>Módulo</b>	<b>Los animales en el conflicto armado colombiano y el DIH</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
Recorrido histórico y reflexivo sobre el conflicto armado colombiano		3 hrs
La posición de los animales y la naturaleza en los contextos de conflicto armado		3 hrs
Conceptualización del DIH		2 hrs
La naturaleza en el DIH ¿y los animales no humanos?		3 hrs
<b>Módulo</b>	<b>El activismo y el arte como herramienta de incidencia</b>	
<b>Temáticas (principales y subtemas)</b>		<b>Intensidad</b>
¿Qué es el activismo? Y sus alcances políticos		3 hrs
Estrategias de resistencia artísticas y culturales		3 hrs
Incidencia política		1 h

**Metodología** (máximo 500 caracteres):

El curso se encuentra planteado para una duración total de 60 horas, los encuentros se desarrollarán en sesiones sincrónicas de manera presencial, bajo la metodología de clase magistral y taller, en la cual se combinará la utilización de herramientas pedagógicas y dialógicas, tales como mural de situaciones, grupos de discusión, siluetas, colcha de retazos, grupos focales, donde se fomente el análisis crítico y reflexivo a través de la activación de diálogos y participación activa de los estudiantes para lograr una construcción colectiva del conocimiento en torno a las diferentes temáticas presentadas. El abordaje temático se encuentra planteado como un recorrido reflexivo, con un total de 8 temáticas diferentes para cada encuentro, pero que se encuentran correlacionadas entre sí, lo cual le permitirá al participante comenzar a solidificar los argumentos entre las problemáticas o contradicciones que allí se encuentran. Para el desarrollo de cada encuentro, el estudiante contará con un material bibliográfico o audiovisual preliminar, con la finalidad de nutrir o provocar el diálogo frente a las problemáticas señaladas. El material de apoyo en mención, será proporcionado vía correo electrónico o podrá ser encontrado de manera libre en la web. De igual manera, el material audiovisual se enriquece de diferentes formatos entre los cuales el participante podrá elegir aquel frente al cual se sienta más cómodo de acuerdo a su manera de aprendizaje, así pues, contarán con películas, documentales y podcast. Estos elementos, dependiendo de la duración, accesibilidad y su pertinencia para la discusión durante el espacio formativo, serán visualizados durante los encuentros o serán facilitados como material extracurricular. Finalmente, las actividades evaluativas de los módulos se encuentran compuestas por ejercicios, tanto individuales como grupales, donde los primeros buscan propiciar un lugar de voz y enunciación propio de cada sujeto participante, mientras que el segundo tiene como finalidad propiciar la construcción colectiva del conocimiento desde las diferentes áreas, experiencias e intereses que pueden confluir en el espacio.

**Referencias Bibliográficas:**

- Barberi, J. (Anfitriona). (19 de octubre de 2020). *Derechos animales y derecho animal ¿De qué estamos hablando?* [Podcast de audio]. <https://acortar.link/n9DWc2>.
- Bohórquez, P. (2015). ¿Derechos de los Animales? *Revista Latinoamericana De Estudios Críticos Animales*, 2 (1). <https://bit.ly/3Qk3Z1A>.
- Cadavid, A. (2012). Antropocentrismo jurídico. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 9 (1), 29-43. <https://bit.ly/3Qkiqf3>.
- Calarco, M. (2013). Ser para la carne: antropocentrismo, indistinción y veganismo. *Instantes y Azares: Escrituras Nietzscheanas*, (13), 19-36.
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2019). *El medio ambiente natural, una víctima olvidada de los conflictos armados*. CICR. <https://bit.ly/3qoBxA5>.
- de Hemptinne, J. (2020). Challenges regarding the protection of animals during warfare. En A. Peters (Eds.) *Studies in Global Animal Law*. (pp. 173-183). Berlin: Springer. [https://doi.org/10.1007/978-3-662-60756-5\\_14](https://doi.org/10.1007/978-3-662-60756-5_14)
- de Hemptinne, J. (2022). Animals as Part of the Environment. En A. Peters, J. de Hemptinne, & R. Kolb (Eds.), *Animals in the International Law of Armed Conflict* (pp. 109–128). Cambridge: Cambridge University Press.
- González, J. (2020). Los derechos de los animales en Colombia: una enmarañada serie de discursos. *Revista de Bioética y Derecho*, (48), 245-260. <https://bit.ly/3X1auDx>.
- Grijalva, A. (2022). Derechos de la naturaleza y derechos humanos. *Ecuador Debate*, (116), 43-58. <http://hdl.handle.net/10469/18828>
- Kopnina, H., Washington, H., Taylor, B., & J Piccolo, J. (2018). Anthropocentrism: More than just a misunderstood problem. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, 31(1), 109-127.

Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

Lent, J. (06 de julio de 2021). *The ideology of Human Supremacy*. Resilience. <https://www.resilience.org/stories/2021-07-06/the-ideology-of-human-supremacy/?s=08>.

Lozano, C. (2023). Derechos de los animales en Colombia: una lectura crítica en perspectiva ambiental. *Revista Derecho del Estado*, (54), 345-380. <https://doi.org/10.18601/01229893.n54.11>.

Ministerio de Ambiente. (2022). *Política Nacional de Protección y de Bienestar Animal*. <https://bit.ly/3HDHqZh>.

Padilla Villarraga, A. (2018). *Los animales al derecho: nuevas concepciones jurídicas sobre los animales en América Latina: de la cosa al ser sintiente*. [Tesis de doctorado], Universidad de los Andes. <http://hdl.handle.net/1992/38733>.

Padilla, A. (06 de febrero de 2023). ¡Histórico! Los animales quedaron incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo. *Andrea Padilla*. <https://bit.ly/3r3iEzG>.

Rorty, R. (2000). Derechos humanos, racionalidad y sentimentalismo. *Verdad y progreso*, 1, 219-242.

Rúa-Serna, J. (2016). Liberar un ruiseñor: una teoría de los derechos para los animales desde el enfoque abolicionista. *Opinión Jurídica*, 15(30), 205-226. <https://doi.org/10.22395/ojum.v15n30a10>

**Requisitos de Inscripción:**

El participante deberá estar matriculado en un programa académico de pregrado activo en la Universidad de Antioquia.

**9. Recursos necesarios para el desarrollo de la actividad:**

<b>Condiciones de espacio:</b>	Aula con un espacio amplio que posibilite el encuentro para los trabajos grupales, sillas ubicadas en semicírculo.
<b>Tiene un aula sugerida ¿Cuál?</b>	9-347 Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Ciudadela Universitaria.
<b>Equipos:</b>	Equipo video beam o televisor, sonido, computador y acceso a internet.
<b>Laboratorio:</b>	
<b>Software:</b>	
<b>Humano:</b>	Asistente administrativo, asistente de medios audiovisuales, personal académico: Profesional graduado en ciencias sociales y humanas o afines, preferiblemente con posgrado relacionado con derechos humanos o educación, con experiencia en la defensa por los derechos de los animales; Activista con experiencia en la defensa de los derechos de los animales y el veganismo como postura ética política; Artivista con experiencia en la movilización social por los derechos de los animales.
<b>Otros:</b>	Transporte; lugar específico; etc.

**10. Materiales:**

<b>Memorias:</b>	Documentos, material audiovisual, presentaciones.
<b>Carpetas:</b>	
<b>Copias:</b>	
<b>Otros:</b>	Marcadores, papel craft, USB, fotocopias, vinilos, tijeras, colores, revistas o imágenes, colbón, post-it, lápices, borradores y sacapuntas.

**11. Horario sugerido:**

--

Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

<b>Día(s)</b>	<input type="checkbox"/> Lunes	<input type="checkbox"/> Martes	<input type="checkbox"/> Miércoles	<input type="checkbox"/> Jueves	<input checked="" type="checkbox"/> Viernes	<input type="checkbox"/> Sábado	<input type="checkbox"/> Domingo
<b>Hora</b>					10:00 a.m. – 12:00 m		

<b>12. Identificación del postulante(s):</b>	
Nombre(s) Completo(s): Paula Andrea Ocampo Rendón	
Correo Electrónico(s): <a href="mailto:Paula.ocampo@udea.edu.co">Paula.ocampo@udea.edu.co</a>	Teléfonos de contacto: 311 3128578
Dependencia/Grupo de Investigación: Derecho y Ciencias Políticas	
<b>13. ¿El evento se realizará en asocio con otra(s) dependencia(s) o entidades(s) externa(s)?</b> <span style="float: right;"><b>SI</b></span>	
Nombre(s) de la(s) dependencia(s) o entidad(es) con quién(es) realizará el evento o servicio: Revolución de la Cuchara	
Corporación RAYA	
<b>14. Información del contacto de la dependencia(s) o entidad(es):</b>	
Correo Electrónico: <a href="mailto:carnivorosanonimosmed@gmail.com">carnivorosanonimosmed@gmail.com</a> / revomedellin@gmail.com	Teléfonos de contacto: +57 300 2033242
info@corporacionraya.org	+57 300 8161947 / +57 3176604522
<b>Acuerdo de Propiedad Intelectual:</b>	
Al solicitar la inclusión este servicio dentro del portafolio de educación continua de la Universidad de Antioquia, el <b>autor del presente diseño académico</b> , está de acuerdo <input type="checkbox"/> :	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- que los <b>derechos morales</b> se mantienen como propiedad del autor (profesor, experto, estudiante y servidor público).</li> <li>- que los <b>derechos patrimoniales</b> se considerarán de propiedad de la Universidad por mandato legal, sin perjuicio de lo contemplado en el numeral 3 del artículo 27 del Estatuto de Propiedad Intelectual.</li> <li>- que la Universidad, por el <b>principio de la buena fe</b>, presume que los diseños académicos de los servicios de Educación Continua de los profesores, expertos y estudiantes son de la autoría de estos, y que, con ella, no han quebrantado los derechos de autor de otras personas; en caso contrario, la responsabilidad por daños y perjuicios será del infractor.</li> </ul>	



Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

*Espacio exclusivo para la Unidad Académica*

<b>1. Región ejecución</b> <input type="checkbox"/> Medellín y Valle de Aburra <input type="checkbox"/> Bajo Cauca <input type="checkbox"/> Magdalena medio <input type="checkbox"/> Nordeste <input type="checkbox"/> Norte <input type="checkbox"/> Occidente <input type="checkbox"/> Oriente <input type="checkbox"/> Suroeste <input type="checkbox"/> Urabá <input type="checkbox"/> Fuera de Antioquia	<b>2. Área del Portafolio*</b> <input type="checkbox"/> Producción animal/ Veterinaria / Agroindustria <input type="checkbox"/> Artes y Cultura <input type="checkbox"/> Ciencias de la Educación <input type="checkbox"/> Ciencias de la Salud <input type="checkbox"/> Ciencias Humanas y Sociales <input type="checkbox"/> Comunicaciones <input type="checkbox"/> Derecho <input type="checkbox"/> Economía/ Administración/ Contaduría <input type="checkbox"/> Hobbies / deportes <input type="checkbox"/> Idiomas <input type="checkbox"/> Ingeniería <input type="checkbox"/> Matemáticas / Ciencias Naturales <input type="checkbox"/> Medio ambiente y desarrollo sostenible	<b>3. Modalidad</b> <input type="checkbox"/> Presencial <input type="checkbox"/> Virtual y/o distancia <input type="checkbox"/> Semipresencial	<b>4. Alcance</b> <input type="checkbox"/> Departamental <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Internacional
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>5. Dirigido a (grupo de edad)</b> <input type="checkbox"/> Infantes (hasta 2 años) <input type="checkbox"/> Niños (de 3 a 12 años) <input type="checkbox"/> Jóvenes (de 13 a 17 años) <input type="checkbox"/> Adultos (de 18 a 59 años) <input type="checkbox"/> Adulto mayor (más de 60 años)	<b>6. Dirigido a (vínculo UdeA)</b> <input type="checkbox"/> Estudiantes de Pregrado <input type="checkbox"/> Estudiantes de Posgrado <input type="checkbox"/> Empleados administrativos <input type="checkbox"/> profesores <input type="checkbox"/> Egresados <input type="checkbox"/> Público externo	<b>7. Dirigido a (nivel educativo)</b> <input type="checkbox"/> Posgraduados <input type="checkbox"/> Profesionales <input type="checkbox"/> tecnólogos <input type="checkbox"/> Técnicos <input type="checkbox"/> bachilleres <input type="checkbox"/> Educación básica primaria <input type="checkbox"/> Preescolar <input type="checkbox"/> Otros (productores, Auxiliares)
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>¿Este servicio requiere registro de evaluación?</b> Elija un elemento.	<b>¿Esta actividad se certificará?</b> Elija un elemento.
<b>Centro de beneficio al que deben cargarse los ingresos:</b>	Número del centro gestor.
<b>¿Este servicio de educación continua tiene prerrequisito?</b>	Elija un elemento.
<b>Nombre de la asignatura:</b> Número de la asignatura.	<b>Código de la oferta:</b> Número del código.

<b>8. Aval Académico (cuando aplique)</b>					
Comité de Extensión <input type="checkbox"/>		Comité de Currículo <input type="checkbox"/>		Consejo de Facultad <input type="checkbox"/>	
Aprobado <input type="checkbox"/>	Acta No:	Aprobado <input type="checkbox"/>	Acta No:	Aprobado <input type="checkbox"/>	Acta No:
No Aprobado <input type="checkbox"/>	Fecha:	No Aprobado <input type="checkbox"/>	Fecha:	No Aprobado <input type="checkbox"/>	Fecha:
Observaciones:					

<b>9. Imagen para publicar (cuando aplique):</b>
--------------------------------------------------

## Deconstruirnos como humanos y construirnos como animales: una reflexión para ampliar la concepción de Derechos Humanos

---

Registre la dirección de donde se podrá descargar la imagen con la que se publicará la oferta.

- Se requieren únicamente fotografías, no piezas gráficas, dibujos o logos.
- Usar fotografías con una calidad igual o superior a 1600 x 1200 píxeles.
- Se recomienda usar números para identificar las imágenes con los textos.

Escriba el vínculo de la imagen.

### Servicios o actividades de educación continua en la Universidad de Antioquia

**Diplomado:** programa formativo orientado a la profundización y actualización de conocimientos de un área y unidad temática, organizado por módulos, que pueden cursarse por separado a manera de cursos o seminarios, impartido por uno o varios expertos en el tema. *Dará lugar a un certificado de aprobación o una constancia de asistencia. Su duración debe ser mayor o igual a 90 horas, cuando supere las 159 debe solicitarse autorización a la Vicerrectoría de Extensión.*

**Curso:** programa formativo (incluye la modalidad de semillero) con actividades en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica impartida por uno o varios expertos en el tema. *Se sugiere que su duración este entre 16 y 89 horas.*

**Seminario:** programa de carácter formativo, asimilable a una práctica de estudio o de perfeccionamiento. Debe ser lo más práctica posible, si el tema lo permite. El fin es impartir conocimiento o beneficiar a los participantes con la experiencia de expertos sobre un tema particular (tomado de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *Se sugiere que su duración este entre 8 y 48 horas.*

**Congreso:** evento, generalmente periódico, que trata un tema de interés particular cuyo objeto incluye el permitir el intercambio y socialización de avances y hallazgos logrados a través de estudios en investigaciones entre personas que tienen los mismos intereses. El evento puede ser complementado con conferencias o plenarias orientadas por destacados expertos (adaptado con modificaciones menores de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *Se sugiere que su duración este entre 16 y 32 horas.*

**Simposio:** evento en el cual dos o más conferencistas manifiestan sus puntos de vista sobre un tema determinado, sin discusión entre ellos. Permite la participación de una audiencia por medio de preguntas. Se busca analizar un tema particular con la participación de expertos, con el fin de profundizar su conocimiento, buscando una participación activa de los asistentes. No necesariamente se llega a un acuerdo (tomado de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *Se sugiere que su duración este entre 8 y 24 horas.*

**Taller:** - Workshop - reunión de varias personas con un programa de debate intensivo, destinado a crear destrezas, desarrollar habilidades y a solucionar problemas mediante el esfuerzo y la cooperación integral de facilitadores y participantes. El concepto de taller se ha desarrollado para compensar los puntos de vista divergentes en una disciplina o en un tema en particular. Incorpora a los elementos que caracterizan al seminario el aspecto práctico. Su objetivo es estudiar un tema o tópico en forma intensiva para crear destrezas, desarrollar habilidades y solucionar problemas (tomado de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *Se sugiere que su duración este entre 8 y 48 horas.*

**Foro:** evento en cual, un grupo de personas trata un tema de interés particular y se permite a la audiencia expresarse libremente sobre un tema específico para el enriquecimiento de su propio conocimiento (tomado de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *No genera certificación. Su sugiere que su duración este entre 2 y 8 horas.*

**Coloquio o conversatorio:** reunión concertada en el cual, los asistentes son personas versadas en alguna materia o cuyos intereses les son comunes (adaptado con modificaciones de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *Se sugiere que su duración este entre 2 y 8 horas.*

**Conferencia:** exposición de un tema particular por parte de un experto ante un auditorio, con el fin de compartir el conocimiento y la experiencia con los asistentes conocimiento (tomado de la Norma Técnica Sectorial NTS-OPC Sectorial 001 2009-08-26). *Se sugiere que su duración este entre 2 y 4 horas.*